



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

3512-D-12
OD 783

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Pedrito Ríos. El tamborcito de Tacuarí*, escrito y editado por el doctor Carlos Hermann Güttner.

Dios guarde a la señora Presidenta.